



Comisión Evaluadora de Meritos

CONVOCATORIA Nº 01-2015/MPP

TERMINOS DE REFERENCIA PARA PERSONAL CAS DE OFICINA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS- DIVISION DE SANEAMIENTO FÍSICO.

(DOS (02) ARQUITECTOS)

Nombre de la institución pública	Vacante o puesto	Descripción de la vacante	Observaciones
<p>Municipalidad Provincial de Piura</p>	<p>Contratación de dos (02) Arquitectos</p>	<p>Descripción del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en los diferentes levantamientos topográficos (Planimétricos y/o altimétricos). - Apoyo en la demarcación de la poligonal de apoyo topográfico. - Trabajo en las delimitaciones de lotes de terreno a efectos del justiprecio de lotes de terreno. - Trabajo en levantamientos métricos con wincha. - Trabajo en el estacado de la lotización de los diferentes asentamientos humanos en proceso de saneamiento físico. - Trabajo en la realización de toma de apuntes, medidas y croquis de ubicación topográficos. - Ordenamiento de planos de la división - Otras tareas que le asigne el jefe de la división de saneamiento físico. <p>Nivel de Estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Titulado, Colegiado y Habilitado en la Especialidad de Arquitecto <p>Experiencia Mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 02 años de experiencia en administración pública y en Normas de Habilitaciones Urbanas y Edificatorias. <p>Cursos y/o Estudios de Especialización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominio en Software, Auto Cad, S10, Ofiicce <p>Competencias del Postulante</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponer de LAPTOP para cumplimiento de sus actividades - Disposición para Trabajar en equipo - Carácter pro activo y de servicio ,- Comunicación y Esfuerzo,- No tener antecedentes penales ni judiciales 	<p>Www. MuniPiura.gob.pe. Ayacucho Nº 377 – Centro Cívico de Piura</p> <p>Periodo de contratación: Del 01 de abril al 30 de Junio del 2015</p> <p>Retribución total: S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Nuevos Soles) mensuales</p> <p>* Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador</p>